ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, miércoles* 16 *de Octubre de* 1889. | Nº 72.

INSERCIONES.

Con motivo de la nueva edición hecha en Lima de las viejas calumnias acerca del asesinato del Genral Sucre, insertamos á continuación lo que sobre el asunto dijo el Suplemento á "Las Novedades" de New York de 23 de Diciembre de 1886.

EL SUEVO LIBELO FIRMADO P. M.

(Majagüilla).

Hemos tenido estos días la poca envidiable oportunidad de hojear un volumen no escaso en páginas, pero sí en interés y doctrina, titulado "*El Ecuador de* 1825 *á* 1875". En él un escritor anónimo, un misterioso P. M., encubre con el título y las pretensiones de obra histórica una serie de enconados ataques á determinadas personas. El haber ejercido una de éstas la primera Magistratura en el Ecuador y la respetabilidad y alta posición que hoy ocupa otra de las víctimas de ese anónimo, despertaron en nosotros el natural deseo de obtener informes fidedignos acerca del autor de la obra, de la veracidad de ésta y de algunos de los sucesos á que en sus páginas se alude.

Al efecto recordamos que se hallaba en esta ciudad, aunque en vísperas de emprender viaje á Europa en cumplimiento de su misión diplomática, el Sr. D. Antonio Flores, cuyas pavorosas sacudidas á los Majagüillas y otros *historiadores* (???) no habrán olvidado los lectores de LAS NOVEDADES.

La acogida que merecimos á nuestro amigo fué, como siempre, cordialísima. Hallámosle preparando ya la maleta y pronto á emprender viaje á Europa, donde va á desempeñar nuevamente aquellas Legaciones. De allí vino con toda precipitación, como es público y notorio, para al arreglo de la cuestión Santos; en la que salvó el honor y la dignidad del Ecuador y dejó reservada la cuestión de la nacionalidad del reclamante.

Prevalidos, pues, de la antigua amistad que con el Sr. Flores nos une, le hicimos las siguientes preguntas, encomendando á la memoria sus contestaciones, para publicarlas hoy con las interesantes cartas inéditas que también nos facilitó nuestro amigo.

—¿Ha leído usted el libro histórico de *P. M.* sobre el Ecuador?—preguntamos al Sr. Flores.

—Me hace usted—contestó—la misma interrogación; aunque en diferentes términos, que me hizo poco há un ilustre ecuatoriano, ex-Presidente del Senado por más señas, quien salpimentó su pregunta con una exclamación irónica que era la mejor respuesta: "*Moncayo metido á historiador!*"....

Una nueva edición de calumnias cien veces confutadas.

Pues á usted como á aquel amigo contesto que no he leido ningún libro histórico de P M. Majagüilla. Lo que he visto es una nueva edición de calumnias cien veces confutadas, las que el caduco libelista repite y repite sin tomar en cuenta para nada las pruebas irrecusables que le anonadan. El nuevo pasquín prueba la verdad que antes he enunciado, que Majagüilla sigue el sistema de discusión de las viejas: machacar lo mismo que ha dicho, cerrando los ojos para no ver y los oídos para no oír. Es lo que hace, sin tomar en cuenta el cúmulo de documentos con que he demostrado en "El Gran Mariscal de Ayacucho", las falsedades de los pasquines que publicó en *La Estrella de Panamá* sobre la firma de *Majagüilla*, con cuyo apropiado pseudónimo ese majagranzas se hizo justicia á sí mismo

Asesinato del General Sucre.

En punto al agotado tema del asesinato de Sucre ¿qué ha puesto á la vista fiscal de un Mallarino, á la sentencia de los oficiales generales que condenaron á Morillo, á la confesión de éste, al testimonio de un Herrán, el dignísimo Arzobispo de Bogotá, muerto en olor de santidad, quien certifica que Morillo "le encargó publicara por todas partes que el general Flores era inocente en el crimen horrendo de Berruecos?"

Un remitido de "La Estrella de Panamá".

Para esa sangrienta catástrofe, referirse á un libelo anónimo suscrito con un pseudónimo ridículo en la sección Remitidos del citado periódico, es cuanto se puede decir.

Y si usted lo dudase, vea usted las palabras textuales del libelista en la pág. 54 "tomamos de *La Estrella* de Panamá los artículos siguientes, que arrojan bastante luz sobre la cuestión". Y reproduce un pasquín indecente que ni su triste autor se atrevió á firmar, y el otro libelo "Ultima palabra" de Obando, pero sin hacer mención de la réplica contundente Irisarri, á la que Obando no halló nada que contestar. Esa réplica fué escrita por Irisarri en Curazao en 1847, durante la proscripción del general Flores, y por ahí puede usted juzgar de si ello fué obra del oro de Flores, como lo cuenta el libelista. Flores no tenía entonces oro que dar, y lo reconoce su mismo detractor; y además Irisa-

rri acababa de atacar en punto á política al general Flores con su "*Cristiano creyente*", prueba de la independencia é imparcialidad del ilustre autor de la *Historia Crítica* y de la *Defensa de la Historia Crítica*, libro el último de cuya existencia ni noticia ha tenido P. M. Majagüilla.

El libelista sostiene que los liberales no eran enemigos del general Sucre; y ahí está el artículo incendiario de *El Demócrata* de Bogotá escrito tres días antes del asesinato, en el cual se anunciaba cinicamente que "podia ser que Obando hiciese con Sucre lo que ellos no hicieron con Bolívar".

Pero ¿qué digo? Ahí está la confesión del mismo P. M. en *La Estrella* de Panamá del 8 de Mayo de 1884.

"Obando aborrecía al General Bolívar y al General Sucre y no perdonaba ninguna de sus debilidades". Y ahí están las otras confesiones de él "que el poder vitalicio fué causa del asesinato del General Sucre" (1); (esto es, el odio de los liberales al poder vitalicio y al General Sucre); que "Obando para dar pábulo á su odio contra el general Sucre tomó á Flores", etc, etc.

Pretende que al ruido del crímen "todos los pueblos volvieron los ojos hacia Flores". Y ahí está la carta del mismo Obando á Flores al comunicarle el asesinato: "Yo voy á cargar con la execración pública".

Para dar mayor variedad á sus disparates, el libelista pone en boca de Adán la pregunta que dirigió Jehová á Caín: ¿qué has hecho de tu hermano?

De igual manera atribuye á Irisarri el *Examen Crítico*, cuyo autor, "vendido y mercenario" según él, "es el único que—dice—se ha atrevido á presentar las pruebas á favor de Flores".

Nótese desde luego: 1º que hay *pruebas* á favor de Flores:

2º que habiendo tales pruebas es raro que sólo uno se haya atrevido á presentarlas;

3º que él mismo suministra las pruebas de su falsedad por presentar como autor del *Examen Crítico* á Irisarri.

Y el autor del *Examen Crítico* es nada menos que el general don Tomás C de Mosquera. Práctica ilustración de lo de que "el mentiroso necesita buena memoria". La de Majagüilla le ha jugado continuamente la mala pasada de hacer que suministre él mismo la prueba de sus dos mentiras,—la de que Irisarri había sido el único defensor de Flores,—y la de que el autor de esa defensa la había hecho por dinero. Y ¿dónde quedan *todos* los *autores* citados en el "Gran Mariscal de Ayacucho", desde Baralt y Díaz hasta Cevallos? Serán también todos ellos "vendidos y mercenarios"? ¡Pobre Majagüilla!

¿Pero qué le importan el testimonio, los fallos de los tribunales de justicia, la autoridad del Libertador? ¿No tiene la osadía de escribir. "La opinión del general Bolívar no se puede tomar en cuenta"? ¿Y cómo se había de tomar en cuenta dicha opinión por el libelista, cuando confiesa que el Libertador pensaba respecto de Flores y de Obando con las siguientes palabras textuales: "Para el primero la simpatía, el cariño y el amor—para el segundo la injusticia (!!) el odio y el menosprecio"?

Tarqui y Berruecos.

Sobre Tarqui y Berruecos, puesto que el libelista se limita á reproducir sus calumnias, me limitaré también á la confutación ya hecha de ellas. Vea usted la contestación que le dí en *La Estrella* de Panamá por junio de 1884, con el título de "Nuevamente Tarqui y Berruecos". (*Apéndice.*)

—Pero supongo que el folleto de P. M. no se reduce sólo á estas inculpaciones.

Todo el folleto de P. M. es un *puñado de inmundicias*.

No me rebajaré, pues, á recogerlas del fango. Si ese fuera un escritor serio ó decente tendría yo sin duda que escribir un grueso volumen: pues en las pocas páginas que he tenido la paciencia de hojear he visto tal cúmulo, no sólo de falsedades sino de torpezas y contradicciones, que en verdad ello requeriría un trabajo dilatadísimo. Por fortuna, como el autor tiene el juicio en los talones, frecuentemente él mismo suministra á renglón seguido la prueba de sus falsedades. Ya lo ha visto U. en lo de hacer á Irisarri "único defensor de Flores" y mencionar al mismo tiempo la obra del General Mosquera, el *Examen Crítico* del libelo publicado por el reo prófugo J. M. Obando. Si valiera la pena, se pudiera escribir una obra muy divertida—"Majagüilla contra Majagüilla"—en la que se pondría frente á frente cada falsedad del libelista con la proposición contraria en que él propio se desmiente á sí mismo.

Así ahora Flores no es para el ni siquiera soldado y antes escribió: "Flores era un verdadero soldado". Llámale "favorito de Bolívar" y se anda por los cerros de Ubeda para explicar esa predilección del Libertador, cuando él mismo la había explicado con las citadas palabras: "Flores era un verdadero soldado" (1).

La locura de Majagüilla no es, como la de Hamlet, con método. Así sus pasquines son como su autor, una serie de contradicciones. Hay en ellos tal dosis de vulgaridades y groserías de su habitual chabacano lenguaje—el estilo es el hombre—que no hay estómago que lo resista. Ahora ha querido dar á su pasquín uno como título histórico, y reemplaza la firma de Majagüilla por las iniciales P. M.—pero para la historia ese será siempre "el libelo de Majagüilla y nada más".

Caso de hidrofobia crónica.

—Y ¿qué objeto se propone el señor Majagüilla?

—El podre diablo adolece de hidrofobia crónica. Es un caso para M. Pasteur, á cuyos pacientes les sería difícil contestar qué se proponen.

El Majagüilla lleva más de medio siglo, desde que publicaba la *Linterna Mágica*, de morder por morder, pero siempre ocultando el rostro, y aun negando ser el autor de las mordeduras, como sucedió con la *Linterna Mágica*. ¿Cómo quiere usted que ese infeliz aprenda, al frisar con los noventa años, á ser verídico, respetable ó decente? *It is hard for an old dgo to learn a new trick.* Es difícil que el perro viejo aprenda nuevas gracias.

Fuera de la satisfacción de morder, parece que el libelista se ha propuesto:

1º Hacer contrapeso al *Resumen de la Historia del Ecuador por el Dr. D. Pedro Fermín*

(1) Véase en *La Estrella de Panamá* del 28 de Junio de 1884, la carta de D. P. Moncayo al general Flores, datada el 6 de Febrero de 1843.

(1) Véanse al final las cartas de don Pedro Moncayo al general Flores.

Obando al G. Pereira. Es preciso no perderlo de vista, y cuando él dice que cuenta con amigos en otras repúblicas, él dice la verdad".

"Paita, 6 de Enero de 1843.

Quería mandar á V. E. la memoria del general Obando, pero sé que en el *Gaceta* van muchos ejemplares para V. E. Yo no le daré mi opinión sobre este particular, pero copiaré lo que me escriben de Lima: "Por los comercios verá usted la polémica que ha establecido el asunto de Obando y los atrevidos y disparatados pedimentos de éste. Quiere que le traten como nación eligiendo al Perú de juez árbitro. Estas circunstancias van aclarando el tenebroso enlace de su política con este gabinete desde antaño: bien recordará V. E. de la guerra que hizo el Libertador de acuerdo con el Perú al mismo tiempo que Gamarra acababa de despojar al General Sucre de Bolivia, y los demás accidentes que tuvieron lugar hasta el suceso de Tarqui. Estas circunstancias y la de que la primera noticia que se tuvo en Lima del asesinato del general Sucre fué recibida del Cuzco, donde estaba Gamarra, escrita á un Cop Feijó, su confidente, demuestran á larga distancia la antigua connivencia que este famoso traidor tenía con los más encarnizados enemigos del nombre colombiano. La lucha la encabezan dos ministros. El Sr. Lazo para que salga, el Sr. Mariátegui para que se quede: Mariátegui ha pertenecido siempre al club de NUESTROS enemigos". Me ha parecido conveniente copiar á V. E. este capítulo porque á mi ver tiene datos que tal vez no estaban al alcance de V. E. Mariátegui ha renunciado al ministerio para colocarse en la línea de la oposición, que es muy de su gusto y que la maneja como una cosa de su oficio.

Si V. E. contesta ese folleto y necesita algunos datos, yo puedo recabar con alguna mañá de los mismos amigos de Obando.

(Firmado). PEDRO MONCAYO.

Leidas las anteriores cartas nos despedimos de nuestro amigo, convencidos de la inutilidad de todo comentario y preguntándonos si ciertos hombres como don P. M. se cuelgan á sí propios el nombre de historiadores por aquello de que escriben *historias*.

OBITUOA.

Los Sres. Dres. D. Víctor Manuel Peñaherrera y Reinaldo Pino han rendido examen de oposición para obtener la cátedra de Derecho práctico en la Universidad Central; habiendo merecido ambos votación correspondiente á la grande ilustración y talento manifestados en las actuaciones. Felicitamos á tan distinguidos jurisconsultos; asegurando que honrará la cátedra cualquiera de los dos á quien sea dada.

Ha renunciado la Intendencia de Policía el Sr. Dr. D. Mariano Bustamante; no dudamos que el Supremo Gobierno buscará persona adecuada para este empleo, el más difícil talvez del sistema administrativo.

Se acerca el fin del año; y como hay inmensa demanda de los apartados del correo, deben aumentarse en el número posible, ya que no sólo es servicio al público sino también ramo de ingreso para el Tesoro.

Escriben de Guayaquil que los chinos, burlando la prohibición, vienen por Tumbes á Santa Rosa, y de este punto á Guayaquil; y como lo mismo sucederá por Tumaco, toca á las autoridades del Oro y Esmeraldas tomar las medidas necesarias para que no sea ilusorio el Decreto ejecutivo.

CAPITULOS DE CARTA.

Babahoyo, Octubre 6 de 1889.

Se ha remitido á la Dirección General de Obras públicas el informe presentado por el Sr. Ingeniero Pérez de los trabajos que se han ejecutado en la segunda quincena de Setiembre en el camino de Babahoyo. Por él se ve que los estudios y los trazos necesarios están ya concluidos y que se continúe la obra activamente. Cuanto á "Pisagua", la nueva vía evita completamente la parte mala y dificultosa de la antigua, y va sobre un terreno sólido y bueno hasta "El Limón". Siendo el principal deseo de S. E. el Presidente el mejoramiento de los caminos en la República, creo que le serán gratas estas noticias.

Hay en el camino 250 trabajadores; pero se necesita otro tanto. Creo que surtirá muy buen efecto la recomendación de S. E. á Guaranda de que mandea gente. También el Sr. Gobernador se ha dirigido á las autoridades de Bolívar con el mismo objeto.

El Sr. Cónsul General en Santiago, D. José Antonio Isaza comunica que el Gobierno chileno ha tenido la generosa galantería de no cobrar nada por 300 yataganes pedidos para la policía de Guayaquil.

Portoviejo, Octubre 4.

La reorganización del "Colegio Olmedo" bajo la forma que el Gobierno ha creído conveniente darle no ha causado ningún desagrado en estos pueblos. Todos están de acuerdo en que ese establecimiento sea dirigido por una comunidad religiosa docente, bajo la inmediata inspección del Gobierno.

Trabajos del Ministerio de Instrucción Pública.

Al Gobernador de Loja.—Concédese el permiso que solicita el Juez civil principal 2º de Caldas Sr. Ricardo Loaiza para retirarse del despacho por tres meses.

Al id. del Azuay.—Dase recibo del oficio en

el qua transcribe las indicaciones hechas para un reglamento sobre tabernas por el Intendente de Policía de esa provincia; S. E. el Jefe del Estado ordenó que el proyecto se pase al Ministerio de lo Interior.

Al Ministerio de lo Interior.—Se le transcribe el oficio del Gobernador de Esmeraldas, remitiéndole un contrato celebrado por la Junta de Beneficencia con el Dr. Amador Bejarano para la construcción del Hospital de esa ciudad.

Al Gobernador de Imbabura.—Exija la inmediata apertura del externado en el Colegio de las Betlemitas. No pueden exigir pensión ninguna á las externas. Si ponen nuevas dificultades, será menester resindir el contrato, pues no es posible que se hagan tan enormes gastos por las pocas niñas internas.

Al Subdirector del Guayas.—Dase recibo del oficio en que comunica que ha dispuesto se abran el 15 del presente mes las clases de enseñanza en los establecimientos de instrucción pública de esa provincia.

Al Gobernador de Manabí.—S. E. aprueba los nombramientos de institutores de escuelas del recinto "Potrero Nuevo" hecho en Alejandro Villota y Delfín Cuervo de Villota respectivamente.

Al id. del Carchi.—Apruébase los nombramientos de institutores de escuela de San Isidro y Mira, hechos en Otoniel Pazes y Leonidas Burbano en calidad de interinos.

Al Gobernador de Pichincha.—Devuélvese los dos inventarios de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad para que compruebe la exactitud de ellos y dan el respectivo informe.

Al id. de Imbabura.—Se aprueba la creación de una escuela de niñas en la parroquia de Pimampiro y el consiguiente nombramiento de institutora de dicha escuela, hecho en la Sra. Rosa J. Jaramillo, con la dotación de $ 12 por mes.

Al Ministro de Hacienda,—Comunícase el anterior nombramiento.

Al Gobernador del Oro.—Que avise al peticionario que S. E. el Jefe del Estado ha concedido una beca en el Colegio Nacional de Quito al joven Franquilino Montealegre.

Al Subdirector de Instrucción Pública de Pichincha.—Comunícasele la anterior disposición.

Al Ministro de Hacienda.—Comunícase la anterior disposición.

Al mismo.—Transcríbese el oficio del Gobernador de Pichincha en que comunica el del Colector del Hospicio y Hospital de San Lázaro de esta ciudad relativo á que los Tesoreros no remiten con exactitud la cuota que les corresponde para el sostenimiento de aquel establecimiento, á pesar de las numerosas disposiciones que se han pasado de este despacho á los tesoreros.

Al Gobernador de Pichincha.—Transcríbese el oficio del Sr. Ministro de Guerra para que se sirva ordenar al Agente Fiscal que entable en el acto la acusación contra el Comisario Mariano Sáenz por la infracción denunciada por el Subteniente Víctor Espinel.

Al Ministro de Guerra.—Se le comunica la anterior disposición.

Al Subdirector de Instrucción Pública de Pichincha.—S. E. el Presidente de la República ha tenido por bien agraciar con becas en los colegios de esta ciudad al joven Alfonso Miranda y á las Señoritas Raquel M. Gómez, María Ester Valdez y Angela Moreano. Este privilegio lo ha concedido S. E. consecuente con la oferta hecha por S. E. el Vicepresidente el 10 de Agosto á favor de las niñas que salieron en los carros alegóricos.

Al Gobernador de esta provincia.—S. E. el Jefe del Estado ha tenido por bien ordenar que el antiguo Protectorado lleve en adelante la denominación de "Escuela de Artes y Oficios" en todos los documentos oficiales.

Al mismo.—En el acto se transcribió el oficio del Sr. Colector del Hospital de San Lázaro que vino copiado en el de 12 del presente mes, al H. Sr. Ministro de Hacienda; y se le dijo que pida al Colector del Hospital expresado y al de San Juan de Dios y Superiora de la casa de huérfanas una razón de las entradas de los establecimientos.

Telegramas rezagados del 1º al 13 del presente.

Arellano Santos	de Latacunga.
Castillo Rosario	„ Guayaquil.
Chávez Carmen	„ Alausí.
Gonzales Víctor	„ Alausí.
López Rita	„ Machi.
Moreno Ana	„ Pasto.
Moscoso Adelaida	„ Ambato.
Ordóñez Rosario	„ Machachi.
Parreño José M.	„ Guayaquil.

AVISOS.

Desde el lunes próximo, 21 de Octubre, se repartirá "El Telegrama" á domicilio; importando la suscripción adelantada $ 1.50 al trimestre, que será satisfecha á la presentación del recibo impreso.

¡¡OJO!!

La persona que desce comprar la cómoda y hermosa casa del Sr. José Félix Valdivieso, que ocupa actualmente el "Club Pichincha", puede verse con el Sr. Dr. D. Alejandro Reyes V., quien se entenderá en la venta.

Quito, octubre 16 de 1889,

PEONES

Se necesitan en la "Vía Flores"; pagándose: hasta Tamboloma, cuarenta centavos diarios; hasta el Torneado, cincuenta; en Balzapamba, sesenta; en Pizagua, setenta; y desde allí hasta Babahoyo, ochenta centavos; el trato es magnífico, el trabajo fácil y el jornal no puede ser mejor.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.